

Expediente: **707/18-D3**

Carátula: **SEGURA ERNESTO DANIEL C/ LEMASE SRL Y OTRA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **21/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843009 - *SEGURA, ERNESTO DANIEL-ACTOR*

90000000000 - *COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA. SERVICE EXPRESS, -DEMANDADO*

20204227145 - *MARTINEZ, RAMON ANTONIO-PERITO CALIGRAFO*

20296398986 - *LEMASE S.R.L., -DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 707/18-D3



H105015973588

JUICIO: SEGURA ERNESTO DANIEL c/ LEMASE SRL Y OTRA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 707/18-D3 - Juzgado del Trabajo V nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

A la presentación efectuada el 20/11/25 por el letrado perito calígrafo Ramon A. Martinez.

I. Tengo presente lo manifestado por el perito calígrafo Ramón Martínez, respecto a la imposibilidad de concurrencia a la audiencia fijada para el día de la fecha, lo que se encuentra debidamente acreditado con el certificado médico acompañado digitalmente. A conocimiento de las partes.

En su mérito, corresponde suspender la audiencia de formación de cuerpo de escritura fijada para el día de la fecha.

II. Atento lo peticionado y a los fines de la producción del presente medio probatorio, se fija **el día 05/12/25 a horas 15.00** para que tenga lugar la formación de cuerpo de escritura, a la que deberá comparecer la parte actora: **SEGURA ERNESTO DANIEL**, DNI 22.450.727, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de tener por reconocida su firma y documentos que se le atribuyen.

III. La audiencia se celebrará en forma mixta (presencial y remota) en la **Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, Área Probatoria, Primer Piso, Puerta N° 147 del edificio sito en pasaje Velez Sarsfield N° 450, de esta ciudad.**

Hago saber que deberán comparecer en forma presencial únicamente el perito actuante y la parte citada, participando de manera remota los letrados, secretaría actuarial y S.S. a través de la plataforma Zoom.

El código para ingresar a la audiencia es el siguiente **ID de reunión: 836 3920 8998**. Link: **<https://us02web.zoom.us/j/83639208998>**

III. Dispongo notificar el presente proveído al perito y a los letrados a través de su casillero digital constituido.

IV. A los fines de la notificación a la parte actora de la fecha de audiencia fijada en su domicilio real, adjunte la parte oferente la movilidad correspondiente. GOI. 707/18-D3.

Actuación firmada en fecha 20/11/2025

Certificado digital:

CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.